

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA GRECANGOSS S.A. CELEBRADA EL 29 DE MAYO DEL 2014 APROBANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de mayo del año dos mil catorce a las diez horas en el local de la compañía **CONSTRUCTORA GRECANGOSS S.A.** ubicada en la calles Tungurahua 2900 y Portete con la asistencia de las siguientes personas: La señora **CANDO GOSSDENOVICH GRECIA PORFIRIA** por sus propios derechos, propietaria de setecientos noventa y siete acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de setecientos noventa y siete dólares americanos, lo que le da derecho a setecientos noventa y siete votos; La señora **CANDO GOSSDENOVICH CARMEN ROSA** por sus propios derechos, propietaria de tres acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de tres dólares americanos, lo que le da derecho a ciento tres votos. La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de Ochocientos dólares, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

- 1) Resolver la Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS del ejercicio económico del año 2013, así como la implementación de las políticas contables, que se deben aplicar en el periodo actual

Preside la sesión la Presidenta de la junta **GRECIA PORFIRIA CANDO GOSSDENOVICH** y actúa como Secretaria AD-HOC de la junta la señora **CARMEN ROSA CANDO GOSSDENOVICH**, puestos de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General ordinaria y conocido el punto a tratarse, la Presidenta de la junta señora **GRECIA PORFIRIA CANDO GOSSDENOVICH** en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por secretaria se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra la Secretaria AD-HOC de la Compañía la señora **CARMEN ROSA CANDO GOSSDENOVICH** quien manifiesta: 1).- Que es necesario la aprobación de los Estados Financieros del año 2013, como implementar las políticas contables, que se deben aplicar en el periodo actual, una vez hecha la lectura, se someta a consideración de la sala lo expuesto.

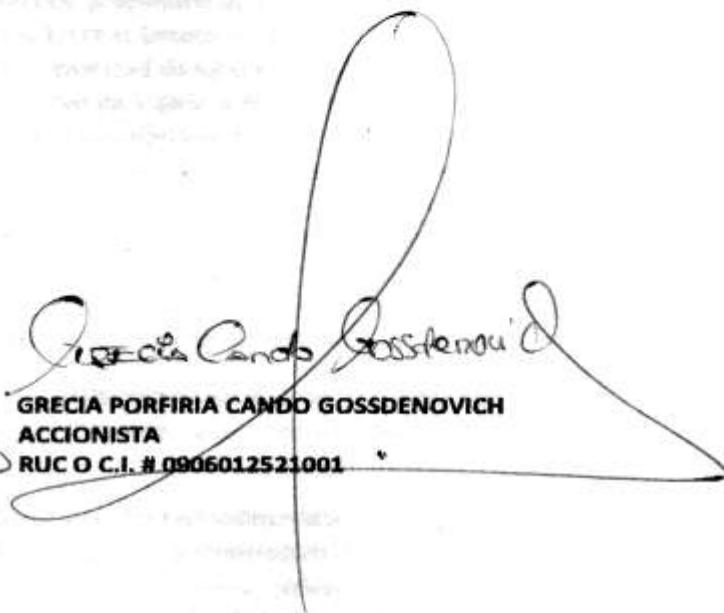
Los accionistas luego de deliberar al respecto resuelven aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2013, presentados por el Directorio y autoriza a la secretaria AD-HOC la señora **CARMEN ROSA CANDO GOSSDENOVICH** para que suscriba el respectivo documento y lleve a efecto la legalización del mismo.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretaria AD-HOC **CARMEN ROSA CANDO GOSSDENOVICH**, la Presidenta de la Junta y accionista **GRECIA PORFIRIA CANDO GOSSDENOVICH**.

CERTIFICO: que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la compañía, al cual me remití en caso necesario, Guayaquil a los veinte y nueve días del mes de mayo del año dos mil catorce.



GRECIA PORFIRIA CANDO GOSSDENOVICH
PRESIDENTE DE LA JUNTA
RUC O C.I. # 0906012521001



GRECIA PORFIRIA CANDO GOSSDENOVICH
ACCIONISTA
RUC O C.I. # 0906012521001



CARMEN ROSA CANDO GOSSDENOVICH
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA Y ACCIONISTA
RUC O C.I. # 0905105912